



**Grant Thornton**

**Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food**

Estados financieros e informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2013 y 2012

# Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados de situación financiera**

**Estados de resultados integrales**

**Estados de flujos de efectivo método directo**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

**Notas a los estados financieros**

**Anexos**

# Informe de los auditores independientes

Señores Aportantes de:  
Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food

Surlatina Auditores Ltda.  
Nacional office  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)  
[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

## Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el periodo comprendido entre el 10 de septiembre y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los criterios descritos en Nota 2. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y por el periodo comprendido entre el 10 de septiembre y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los criterios descritos en Nota 2.

## **Bases de contabilización**

Tal como se indica en la Nota 2, estos estados financieros no han sido consolidados, de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su oficio circular N° 592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. Este tratamiento no cambia el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

## **Otros asuntos**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden la cartera de inversiones en valores de oferta pública, estado de variación patrimonial y de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## **Restricciones de uso**

Este informe ha sido emitido para información y uso exclusivo de Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food y sus aportantes y Corfo y Superintendencia de Valores y Seguros y tiene por objeto ser para las partes especificadas y no debiera ser utilizado por otros.

Santiago, Chile  
31 de marzo de 2014



Jaime Goñi Garrido  
Socio

## Estados de situación financiera

al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en miles de pesos M\$)

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	559.215	163.526
<b>Total activo corriente</b>		<b>559.215</b>	<b>163.526</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	9	901.634	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>901.634</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.460.849</b>	<b>163.526</b>

## Estados de situación financiera

al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresado en miles de pesos M\$)

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	7	9.880	42.266
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>9.880</b>	<b>42.266</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Préstamo	10	854.325	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>854.325</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes	24	1.183.142	274.153
Resultados acumulados		(152.893)	-
Resultado del ejercicio		(433.605)	(152.893)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>596.644</b>	<b>121.260</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>1.460.849</b>	<b>163.526</b>

## Estado de resultados integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013 y el 10 de septiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012  
(Expresado en miles de pesos M\$)

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes		4.146	532
Resultado por unidades de ajuste		(2.921)	-
Resultado en inversión valorizada por el método de la participación		(22.253)	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>(21.028)</b>	532
<b>Gastos</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		(3.463)	-
Comisión de administración	12	(176.247)	(35.283)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	13	(230.893)	(118.142)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(410.603)</b>	(153.425)
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(431.631)</b>	(152.893)
Costos financieros		(1.974)	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(433.605)</b>	(152.893)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(433.605)</b>	(152.893)
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Total de otros resultados integrales</b>		-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>(433.605)</b>	(152.893)

## Estados de flujos de efectivo (método directo)

por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 10 de septiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos M\$)

	2013	2012
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Clases de pagos		
Compra de activos financieros	(923.887)	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	4.146	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(32.386)	(35.283)
Otros pagos por actividades de operación	(415.498)	(75.344)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(1.367.625)</u>	<u>(110.627)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
Dividendos percibidos	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		
Obtención de préstamo	854.325	-
Aportes	908.989	274.153
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>1.763.314</u>	<u>274.153</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>395.689</u>	<u>163.526</u>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>395.689</u>	<u>163.526</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<u>163.526</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<u>559.215</u>	<u>163.526</u>



## Estados de cambios en el patrimonio neto

por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 10 de septiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en miles de pesos M\$)

## Año 2013

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total		
<b>Saldo inicio</b>	274.153	-	-	-	-	-	(152.893)	121.260
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	274.153	-	-	-	-	-	(152.893)	121.260
Aportes	908.989	-	-	-	-	-	-	908.989
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(433.605)	(433.605)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	1.183.142	-	-	-	-	-	(586.498)	596.644

## Año 2012

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total		
<b>Saldo inicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	274.153	-	-	-	-	-	-	274.153
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(152.893)	(152.893)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	274.153	-	-	-	-	-	(152.893)	121.260

**INDICE**

1. Información general del Fondo
2. Resumen de criterios contables significativos
3. Cambios contables
4. Política de inversión del Fondo
5. Administración de riesgos
6. Juicios y estimaciones contables críticas
7. Cuentas y documentos por pagar por operaciones
8. Efectivo y equivalentes al efectivo
9. Inversiones en sociedades
10. Préstamos
11. Cuotas emitidas
12. Comisión de administración
13. Otros gastos de operación
14. Reparto de beneficios a los aportantes
15. Rentabilidad del fondo
16. Excesos de inversión
17. Gravámenes y prohibiciones
18. Custodia de valores
19. Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 3°A Ley N° 18.815 - Artículo 226 Ley N° 18.045)
20. Información estadística
21. Consolidación de filiales e información adicional de coligadas.
22. Juicios y contingencias
23. Sanciones
24. Hechos relevantes
25. Hechos posteriores
26. Aprobación de estados financieros

**ANEXO I**

- Estados complementarios

# Notas a los estados financieros

## Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

### **1 Información general del Fondo**

El Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food en adelante el “Fondo” se encuentra domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 5, oficina 501, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, Chile.

El Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food y su Reglamento Interno se constituyeron por escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2012., ante el notario Eduardo Avello Concha.

El Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores y bienes, en conformidad a la Ley N° 18.815 y su Reglamento, por cuenta y riesgo de los aportantes.

El objeto del Fondo es lograr ganancias de capital de mediano y largo plazo, invirtiendo preferentemente en acciones e instrumentos financieros emitidos por sociedades anónimas chilenas cerradas de tamaño pequeño y mediano, que se encuentren en etapa de creación o expansión, según la política de inversión.

El objetivo del Fondo es invertir en empresas chilenas relacionadas a la elaboración y transformación de productos acuícolas y agrícolas.

El Fondo se acogió al “Programa de Financiamiento a Fondos de Inversión de Capital de Riesgo - F.3” de la Corporación de Fomento de la Producción, “Programa F.Tres”, destinado a incentivar el desarrollo del Capital de Riesgo, vía Fondos de Inversión que inviertan directa o indirectamente en pequeñas o medianas empresas, que se encuentren en etapa de creación o expansión, particularmente de aquellas con proyectos innovadores relacionados a la elaboración y la transformación de productos agrícolas y acuícolas, que tengan un alto potencial de crecimiento y que desarrollen en Chile sus principales actividades productivas.

En relación con lo anterior, el Fondo privilegiará la inversión en aquellas empresas que cumplan con el objeto de inversión del Fondo antes señalado y que tengan proyectos innovadores en el ámbito productivo, considerando especialmente aquellas empresas que reúnan los criterios establecidos en el N° 7 del Programa F.Tres.

El plazo de duración del Fondo expira el día 10 de septiembre del año 2020.

El Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food es administrado por Ecus Administradora General de Fondos S.A., creada mediante escritura pública del 15 de julio de 2001 y cuya existencia fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución N° 240 del 27 de julio de 2001.

El Fondo de Inversión no es fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según lo estipulado en el artículo 41, título VII de la ley 18.815 que regula los fondos de inversión.

## 2 Resumen de criterios contables significativos

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Oficio Circular N° 592 y complementarios, basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas difieren de las NIIF por lo siguiente:

- De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N° 592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación.

Aunque el Fondo no es fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, en la preparación de los presentes estados financieros se observan las disposiciones del aludido ente fiscalizador, ello ante la necesidad del Fondo controlador (fiscalizado por la SVS) de dar respuesta a sus propios estados financieros.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota separada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB.

#### Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones habían sido emitidas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 10: <u>Estados financieros consolidados.</u></b>            Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b>NIIF 11: <u>Acuerdos conjuntos.</u></b>            Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria
<p><b><u>NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u></b>  Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>NIIF 13: Medición del valor razonable.</u></b>  Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>Nueva NIC 27, Estados financieros separados.</u></b>  Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>Nueva NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u></b>  Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>Enmienda a NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar.</u></b>  Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>Enmienda a NIC19, Beneficios a los empleados.</u></b>  Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
<p><b><u>Enmienda a NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación.</u></b>  Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<p><b><u>Enmienda a NIC 39, Instrumentos financieros.</u></b>  Reconocimiento y medición, novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<p><b><u>Enmienda a NIC 36, Deterioro de Activos.</u></b>  Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

La administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

**Bases de presentación**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación del Fondo.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando los gastos en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

El Estado de Situación Financiera se muestra al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos por el período desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 y el 10 de septiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

**Periodo cubierto**

Los presentes estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 10 de septiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

**Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local e internacional, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en acciones e instrumentos financieros emitidos por sociedades anónimas chilenas cerradas y sociedades por acciones de tamaño mediano y pequeño, de acuerdo a su política de inversión.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Transacciones en moneda reajustables son convertidos a la moneda funcional utilizando los valores vigentes a las fechas de las transacciones. A las fechas que se indican, los valores relevantes para la conversión de unidades de fomento son los siguientes:

	<b>31.12.2013</b>	31.12.2012
<b>Conversiones a pesos chilenos</b>		
Unidad de Fomento	<b>23.309,56</b>	22.840,75

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los reajustes de moneda se presentan en el estado de resultados, sobre base devengada, en el ítem Intereses y reajustes.

### **Activos financieros**

El Fondo clasifica sus inversiones, según NIIF 9, en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

#### **- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

#### **- Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### **Pasivos financieros**

Se valorizan preferentemente a su costo amortizado.

### **Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### **Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

### **Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Las inversiones en sociedades donde se tenga influencia significativa, pero no control, se valorizan según el método de la participación.

Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.



La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El efectivo del fondo está dado por saldos en cuenta corriente e inversión en fondos mutuos y depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

### **Garantías**

El Fondo no ha entregado garantías.

### **Política de dividendos**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el 100% de las utilidades percibidas durante el ejercicio, salvo que, por unanimidad, la Asamblea de Aportantes acuerde una distribución de dividendos distinta, de acuerdo a las condiciones establecidas en su Reglamento Interno.

En todo caso, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

Durante el periodo informado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha realizado distribución alguna de dividendos.

### **Gastos operacionales y comisión de la sociedad administradora**

La Administradora tendrá derecho a percibir una comisión de administración fija anual de acuerdo a lo establecido en su Reglamento Interno y en las Normas Operativas. Serán de cargo del Fondo los gastos correspondientes a los servicios que presten personas relacionadas a la Administradora.

La comisión de administración de la Administradora, incluyendo cualquier otro gasto con cargo al Fondo, en beneficio de los accionistas, directores o ejecutivos de la Administradora, o las personas naturales o jurídicas relacionadas a cualquiera de ellos, no podrá exceder del 2,5% anual, IVA incluido calculado sobre el Valor del Fondo, durante la fase de inversión, de acuerdo a las condiciones establecidas en su Reglamento Interno y en las Normas Operativas.

### **3 Cambios contables**

No existen cambios contables en el año 2013, en relación al periodo anterior.

### **4 Política de Inversión del Fondo**

A continuación se describe la política de inversión del Fondo, incluida en su Reglamento Interno:

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo invertirá sus recursos en los valores y bienes que sean necesarios para el desarrollo de su objeto principal.

La intención de la Administradora es orientar las inversiones del Fondo mayoritariamente en aportes de capital para la adquisición de acciones y en un monto inferior a los aportes de capital realizados, en bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por sociedades anónimas o sociedades por acciones, pequeñas y medianas, que se encuentren en etapa de creación o expansión, particularmente aquellas con proyectos innovadores y con alto potencial de crecimiento. El Fondo podrá tener el Control de las sociedades en las que invierta.

También y en menor cantidad a la suma de los aportes de capital realizados, podrán financiarse operaciones de factoraje, leasing y leaseback en sociedades donde el Fondo posea participación accionaria.

La suma de las operaciones de factoraje, leasing y leaseback, no podrá superar el diez por ciento del valor patrimonial proporcional que el Fondo tenga invertido en la sociedad respectiva.

Los recursos del Fondo deberán ser invertidos mayoritariamente en aportes de capital en empresas que se encuentren legalmente constituidas en Chile como sociedades anónimas, sociedades por acciones, o bien, en otras sociedades constituidas en el extranjero especialmente para estos efectos, siempre que dichos recursos sean inmediatamente aportados directamente por éstas en una sociedad con domicilio en Chile, lo cual deberá ser debidamente acreditado a satisfacción de Corfo. Adicionalmente, y en menor cantidad a los aportes de capital realizados, los recursos del Fondo podrán invertirse en bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por las pequeñas y medianas empresas antes indicadas, o entregarse a ellas en mutuos u operaciones de crédito de dinero.

La inversión en aportes de capital, deberá efectuarse en acciones de primera emisión, salvo que se trate de acciones que se adquieran para permitir la participación del Fondo en un próximo aumento de capital. En todo caso, el patrimonio de la sociedad receptora de los recursos no podrá ser superior al equivalente en Pesos, moneda nacional, de cien mil Unidades de Fomento, antes de la fecha de la primera inversión del Fondo.

Se privilegiará la obtención de Control de las sociedades en las cuales invierta el Fondo, para asegurar una mayor liquidez controlando las condiciones y el calendario de salida de la inversión, lo cual se realizará generalmente dentro del plazo de entre tres y cinco años de adquiridas las acciones o títulos respectivos.

El Fondo no podrá otorgar garantías a terceros. Las empresas elegibles para la inversión serán todas aquellas ligadas a la elaboración y transformación de productos agrícolas y acuícolas, con excepción de: a/ Empresas que ejecuten proyectos inmobiliarios de construcción de viviendas, loteos o subdivisión de inmuebles, sin fines

productivos; b/ Empresas de servicios financieros que se dediquen a la intermediación de dinero, tales como, empresas de factoring, de leasing o similares; c/ Sociedades o fondos de inversión, cuyos activos estén principalmente constituidos por activos circulantes y cuyo giro sea exclusivamente el de inversión; y d/ Empresas en cuyos procesos productivos o cuyos productos fabricados no cumplan con la normativa ambiental vigente, salvo aquellas empresas en que los aportes o préstamos del Fondo contemplen entre sus objetivos, financiar las inversiones requeridas para cumplir con la normativa ambiental. Adicionalmente, no serán empresas elegibles para invertir, aquéllas en que los aportantes del Fondo o los accionistas, directores o ejecutivos de la Administradora o las Personas Relacionadas a todos ellos, tengan con esas empresas, al momento de la inversión, relaciones de propiedad o de acreencia directa o indirecta, en los términos establecidos en el Artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, salvo en aquellos casos en que a solicitud fundamentada del Comité de Vigilancia del Fondo, el CCR lo apruebe expresamente.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente en este, se permitirá que el Fondo reciba en propiedad acciones de sociedades anónimas nacionales o domiciliadas en el extranjero, siempre que no se trate de personas jurídicas que se encuentren domiciliadas o sean residentes de países o territorios que sean considerados como paraísos fiscales o regímenes fiscales nocivos, siempre que sea como consecuencia de la internacionalización de una empresa en la que el Fondo tenga participación, o de la enajenación de las acciones por parte del Fondo de alguna de las empresas en que hubiere invertido, como parte de la estrategia de salida.

Para los efectos antes señalados, se entenderá como internacionalización el proceso en virtud del cual una empresa se hace dueña de la mayoría de las acciones de una empresa en la que el Fondo ha invertido, quedando el Fondo como consecuencia de ello, como dueño de acciones de la sociedad extranjera adquirente de la empresa nacional, las que en todo caso no podrán tratarse de personas jurídicas que se encuentren domiciliadas o sean residentes de países o territorios que sean considerados como paraísos fiscales o regímenes fiscales nocivos.

Asimismo, si el Fondo tuviera inversiones en moneda extranjera, y con el sólo objeto de cautelar las variaciones del tipo de cambio y por consiguiente, su impacto en el valor del Fondo, la Administradora actuando por el Fondo podrá celebrar contratos de *forward* y opciones de moneda. Igualmente, en el caso que el Fondo reciba en propiedad acciones de sociedades anónimas nacionales o domiciliadas en el extranjero como consecuencia del proceso de internacionalización ya señalado, la Administradora, actuando por el Fondo, podrá celebrar contratos de derivados respecto de aquellas acciones recibidas en canje, con el objeto de cautelar su valor durante el período en que éstas no sean líquidas y siempre que este lapso de tiempo se encuentre expresamente señalado en el pacto de accionistas respectivo.

Asimismo, se deja expresa constancia que la Administradora no podrá reinvertir los recursos que obtenga de la enajenación de las inversiones que hubiere efectuado en representación del Fondo, salvo que hubiere sido autorizada expresamente en tal sentido por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto conforme de, a lo menos, el setenta y cinco por ciento de las Cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo.

En forma previa a la inversión de los recursos del Fondo, la Administradora, actuando por el Fondo, deberá acordar con los accionistas de las sociedades anónimas o sociedades por acciones en que se inviertan los recursos del Fondo, pactos de accionistas que contemplen la participación activa de la Administradora en la gestión financiera, administrativa y/o comercial de dichas sociedades, además de mecanismos de toma de control por parte de la Administradora, actuando por el Fondo, frente a eventuales situaciones críticas.

Asimismo, estos pactos de accionistas deberán considerar una cláusula que permita facilitar a Corfo el acceso a la información que ésta solicite sobre la evolución de las referidas sociedades. Las sociedades emisoras de acciones en que invierta el Fondo deberán contar, al momento de la inversión del Fondo, con estados financieros anuales dictaminados por una empresa de auditoría externa inscrita en la SVS, de aquellas reguladas en el Título XXVIII de la Ley de Mercado de Valores y que sean a su vez, auditores por al menos desde hace dos años de sociedades emisoras de instrumentos de oferta pública supervisados por la SVS. Asimismo, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por una empresa de auditoría externa inscrita en el registro que al efecto lleva la SVS y que sean a su

vez, auditores por al menos desde hace dos años de sociedades emisoras de instrumentos de oferta pública supervisados por la SVS.

Los límites o márgenes máximos que puedan destinarse a cada uno de estos rubros serán los que se determinan en el presente Reglamento Interno.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza.

Sin perjuicio de cumplir con su objetivo principal, el Fondo podrá mantener una reserva de liquidez que le permita solventar sus gastos de funcionamiento hasta por un máximo de un quince por ciento del Valor del Fondo. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir los recursos enterados en espera que se materialicen inversiones de acuerdo a su política de inversión.

## 5 Administración de riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan minimizar los efectos de los riesgos financieros en el valor del Fondo, el cumplimiento del Reglamento Interno, de los manuales de Gestión de Riesgo y Control Interno, Manejo de Información de Interés de Mercado, Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, etc., permiten realizar una gestión eficiente de los riesgos financieros.

- Riesgo de precios.

Dado el objetivo del Fondo y las restricciones de inversión definidas en su reglamento, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos financieros, derivados y contratos a futuro que involucren riesgo.

- Riesgo cambiario.

El Fondo opera nacionalmente principalmente en sociedad, por lo cual no mantiene activos no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional.

- Riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El fondo en su Reglamento Interno regula las características de las inversiones que realiza en activos financieros, mantiene instrumentos de deuda como objeto secundario de su política de inversiones y principalmente en instrumentos de corto plazo.

- Riesgo de crédito.

El Fondo no presenta créditos. La exposición máxima al riesgo crediticio, es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	<b>2013</b>	2012
	<b>M\$</b>	M\$
Disponible moneda nacional	<b>25.955</b>	19.994
Cuotas de fondos mutuos	<b>533.260</b>	120.268
Depósito a plazo	-	23.264
<b>Totales</b>	<b>559.215</b>	163.526

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición global de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada constantemente por la administración o gerencia.

## **6 Juicios y estimaciones contables críticas**

### **Estimaciones contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

- Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo fija el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria.

### **Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

## **7 Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre 2013:

Cuentas por pagar por un valor de M\$9.880, correspondiente a:

- Saldos a favor aportantes extranjeros (tipo cambio) M\$8.299.
- Provisión por gastos de auditoría por un valor de M\$1.154.
- Provisiones varias M\$427.

Al 31 de diciembre 2012:

Cuentas por pagar por un valor de M\$42.266, correspondiente a:

- Cuenta relacionada Administradora (comisiones) M\$38.838.
- Saldos a favor aportantes extranjeros (tipo cambio) M\$2.857.
- Provisión por gastos de auditoría por un valor de M\$571.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones.

## 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>	<b>2012</b> <b>M\$</b>
Disponible moneda nacional	<b>25.955</b>	19.994
Cuotas de fondos mutuos	<b>533.260</b>	120.268
Depósito a plazo	-	23.264
<b>Totales</b>	<b>559.215</b>	<b>163.526</b>

Al 31 de diciembre de 2013 se mantienen 199.504,7934 cuotas del fondo de renta fija Manager de banco BICE Inversiones, cuyo valor es de \$2.672,9176.

Al 31 de diciembre de 2012 se mantienen 47.237,4948 cuotas del fondo de renta fija Manager de banco BICE Inversiones, cuyo valor es de \$2.546,0237.

No existen restricciones en la utilización del efectivo y equivalentes al efectivo.

## 9 Inversión en sociedad

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos mantenidos por inversiones en sociedades se detallan en el siguiente cuadro:

Entidad	Participación (%)	Patrimonio (80.000 acciones)	Pérdida del ejercicio	Valor Patrimonial (VP) (40.000 acciones)	Efecto en resultado Al 31.12.2013
Green Pure S.p.A.	50,00	1.803.268	(44.506)	901.634	(22.253)

## 10 Préstamo

Al 31 de diciembre de 2013 se presentan saldos por concepto de préstamo tomado con Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), según el siguiente detalle:

Fecha (toma de préstamo)	Monto UF	Interés UF	Total UF	Total M\$
21.11.2013	36.570,00	81,27	36.651,27	854.325

El préstamo de CORFO devengará un interés ordinario compuesto a una tasa de 2% anual y los intereses serán capitalizados anualmente, lo anterior es sin perjuicio de la rentabilidad adicional que se pueda generar a la liquidación final del Fondo, para completar una rentabilidad total del 5% para los créditos expresados en unidades de fomento sobre el monto efectivamente desembolsado al Fondo. En todo caso el monto a que tiene derecho CORFO por este concepto en la etapa de la distribución, no podrá exceder del 25% de los montos disponibles.

Las condiciones de otorgamiento de este préstamo de CORFO, consideran una Línea de Crédito no rotatorio ascendente a U.F. 400.000 que se utilizarán de acuerdo a las inversiones disponibles y a los aportes que se encuentren pagados en el Fondo

## 11 Cuotas emitidas

### Al 31 de diciembre de 2013:

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 51.311, con un valor de \$ 11.627,9807 por cuota.

### Al 31 de diciembre de 2012:

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 11.996, con un valor de \$ 10.108, 4186 por cuota.

Para este períodos no se realizaron otros movimientos de cuotas que informar.

## 12 Comisión de administración

El Fondo es administrado por Ecus Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”). La comisión que la Administradora percibe es una remuneración fija consistente en una comisión anual equivalente a un 1,19% sobre el valor del Fondo, incluyendo el IVA correspondiente, de acuerdo a las condiciones establecidas en su Reglamento Interno. Esta remuneración se devengará trimestralmente y se cobrará al inicio del trimestre.

La comisión por administración por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 ascendió a M\$ 176.247.

La comisión por administración por el periodo del 10 de septiembre al 31 de diciembre de 2012 ascendió a M\$ 35.283.

## 13 Otros gastos de operación

	2013 M\$	2012 M\$
Gastos de formación del fondo	-	69.512
Asesoría	<b>194.020</b>	38.837
Gastos legales y auditoría	<b>18.456</b>	571
Honorarios y gastos de inversión	<b>16.078</b>	-
Gasto de promoción	<b>1.787</b>	9.222
Gasto administración	<b>552</b>	-
<b>Total otros gastos operación</b>	<b>230.893</b>	118.142

**14 Reparto de beneficios a los aportantes**

Para el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y 10 de septiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, no se realizaron reparto de beneficios a los aportantes.

**15 Rentabilidad del Fondo**

Valor cuota al 31 de diciembre 2013: \$ 11.627,9807.

Valor cuota al 31 de diciembre 2012: \$ 10.108,4186.

**16 Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, no se presentan excesos de inversión.

**17 Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que informar.

**18 Custodia de valores**

No aplica para el Fondo.

**19 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 3ºA Ley Nº 18.815 - Artículo 226 Ley Nº 18.045)**

No Aplica, el fondo no presenta garantías.

**20 Información estadística**

Al 31 de diciembre de 2013:

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	Nº Aportantes
12	\$ 11.627,9807	(*)	M\$ 596.644	51.311

Al 31 de diciembre de 2012:

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	Nº Aportantes
12	\$ 10.108,4186	(*)	M\$ 121.260	11.996

(\*) No se presenta valor de mercado del fondo, ya que este no presenta saldos informados a mercado al ser un Fondo de inversión privado.



**21 Consolidación de filiales e información adicional de coligadas**

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el Fondo no presenta inversiones que informar.

**22 Juicios y contingencias**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no presenta juicios ni contingencias que informar.

**23 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo, la sociedad Administradora, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

**24 Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2013 se realizaron los siguientes aportes:

<b>Serie</b>	<b>Aportante</b>	<b>Nº Cuotas</b>	<b>M\$</b>
<b><u>Serie A</u></b>			
13.12.13	Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.	<b>9.753</b>	224.999
11.12.13	Neoinvest Limitada	<b>2.438</b>	56.213
06.12.13	Inversiones SAM Limitada	<b>2.968</b>	68.436
16.12.13	Servicios Queléntaro S.A.	<b>4.878</b>	112.571
16.12.13	Asesorías e Inversiones A & M Limitada	<b>2.438</b>	56.251
13.12.13	Inversiones Eminsá S.A.	<b>2.438</b>	56.263
03.12.13	Adm. e Inv. Convento Viejo Ltda.	<b>4.878</b>	112.437
03.12.13	Inversiones Concordia Limitada	<b>4.878</b>	112.437
18.12.13	Food Research Corporation	<b>4.566</b>	105.533
29.11.13	Faci International	<b>1.371</b>	40.271
28.11.13	Eole Luxembourg S.á.r.l (ex-NISIA SAS)	<b>1.827</b>	42.185
11.12.13	Clarene Investissements	<b>1.371</b>	31.640
13.12.13	Harrisville Enterprises S.A.	<b>4.566</b>	96.715
<b><u>Serie B</u></b>			
19.10.12	ECUS AGF S.A	<b>2.000</b>	45.302
05.12.13	Nicolas José Malard	<b>71</b>	1.650
12.12.13	José Segundo Cañete González	<b>12</b>	279
16.12.13	Rivera y Pertuze Limitada	<b>235</b>	5.467
16.12.13	Edant Larrea limitada	<b>235</b>	5.467
16.12.13	Inversiones Clemanto Limitada	<b>353</b>	8.212
16.12.13	Inversiones Ecus Limitada	<b>35</b>	814
<b>Total general</b>		<b>51.311</b>	<b>1.183.142</b>

Con fecha 19 de abril de 2013, en Asamblea Ordinaria de Aportantes se constituyó el Comité de Vigilancia, designándose como miembros de este comité, a los señores: Paulo Larráin Maturana, Peter Raby Stuart y Rodrigo Ravilet Llanos, quienes durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual de Aportantes.

Al 30 de agosto de 2013, se realizó pago de cuotas al Fondo por 11.491 por los aportantes.

Al 25 de septiembre 2013, se realizó pago de cuotas al Fondo por 5.674 por los aportantes.

Con fecha 27 de septiembre 2013, se realizó anticipo a proyecto Green Puré por M\$ 25.000.

Al 16 de diciembre 2013, se realizó pago de cuotas al fondo por 21.209 serie A y 941 Serie B por los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no presenta otros hechos relevantes que informar.

Al 31 de diciembre de 2012 se realizaron los siguientes aportes:

Serie	Aportante	Nº Cuotas	M\$
<b>Serie A</b>			
01.10.12	Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.	1	22
02.10.12	Neoinvest Limitada	1	22
03.10.12	Inversiones SAM Limitada	1	22
05.10.12	Servicios Queléntaro S.A.	1	22
05.10.12	Asesorías e Inversiones A & M Limitada	1	22
08.10.12	Inversiones Eminsá S.A.	1	23
08.10.12	Adm. e Inv. Convento Viejo Ltda.	1	23
08.10.12	Inversiones Concordia Limitada	1	23
30.11.12	Inversiones Concordia Limitada	1.007	23.037
30.11.12	Adm. e Inv. Convento Viejo Ltda.	1.007	23.037
30.11.12	Neoinvest Limitada	503	11.509
03.12.12	Servicios Queléntaro S.A.	1.007	23.055
07.12.12	Asesorías e Inversiones A & M Limitada	503	11.525
11.12.12	Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.	2.013	46.127
12.12.12	Food Research Corporation	1	23
12.12.12	Food Research Corporation	942	21.582
12.12.12	Faci International	1	23
12.12.12	Faci International	283	6.484
12.12.12	NISIA SAS	1	23
12.12.12	NISIA SAS	377	8.637
14.12.12	Clarene Investissements	1	23
14.12.12	Clarene Investissements	283	6.482
18.12.12	Inversiones Eminsá S.A.	503	11.513
18.12.12	Harrisville Enterprises S.A.	1	23
18.12.12	Harrisville Enterprises S.A.	942	21.561
28.12.12	Inversiones SAM Limitada	613	14.008
<b>Serie B</b>			
19.10.12	ECUS AGF S.A	2.000	45.302
<b>Total general</b>		<b>11.996</b>	<b>274.153</b>

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta otros hechos relevantes que informar.

## 25 Hechos posteriores

Con fecha 23 de enero de 2014, el Fondo recibió de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) un Préstamo ascendente a UF 55.789 equivalente en miles de pesos a M\$ 1.305.447 destinados a la inversión en la empresa Green Pure S.p.A.

Con fecha 27 de enero de 2014, se adquirieron 70.000 acciones del aumento de capital de la sociedad Green Pure S.p.A. por un valor de M\$ 1.626.457.

Desde la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo de 2014), no han existido otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

**26 Aprobación de estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración con fecha 31 de marzo de 2013.

## ANEXO I

## Estados complementarios

## CARTERA DE INVERSIONES EN VALORES DE OFERTA PUBLICA

## TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

2013

IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR									
Nombre	Rut	Grupo empresarial	Tipo de Tít.	Nº de unidades	Valor unitario	Monto total M\$	% de accs. emisor	% de activo fondo	
Banco Bice	97.080.000-K	2	FM	199.504,7934	2.672,9176	533.260	N/A	36,50%	
<b>Total general Acciones D.P.S.A.</b>						533.260		36,50%	
<b>Cuotas F. Mutuos Otros no clasif.</b>						533.260			

2012

IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR									
Nombre	Rut	Grupo empresarial	Tipo de Tít.	Nº de unidades	Valor unitario	Monto total M\$	% de accs. emisor	% de activo fondo	
Banco Bice	97.080.000-K	2	FM	47.237,4948	2.546,0237	120.268	N/A	73,55%	
<b>Total general Acciones D.P.S.A.</b>						120.268		73,55%	
<b>Cuotas F. Mutuos Otros no clasif.</b>						120.268			

ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL		31.12.2013	31.12.2012
		M\$	M\$
<b>4,31,00,00</b>	<b>PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>121.260</b>	-
4,32,00,00	Aportes percibidos en el ejercicio (más)	<b>908.989</b>	274.153
4,33,00,00	Repartos de patrimonio en el ejercicio (menos)	-	-
4,34,00,00	Repartos de dividendos en el ejercicio (menos)	-	-
4,35,00,00	Abono/cargo a otras reservas (más/menos)	-	-
<b>4,36,00,00</b>	<b>PATRIMONIO ANTES DE RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.030.249</b>	274.153
<b>4,41,00,00</b>	<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-	-
4,41,10,00	Enajenación de acciones de S.A.	-	-
4,41,11,00	Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
4,41,12,00	Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
4,41,15,00	Dividendos percibidos	-	-
4,41,20,00	Enajenación de títulos de deuda	-	-
4,41,25,00	Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
<b>4,42,00,00</b>	<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(22.253)</b>	-
4,42,10,00	Valorización de Acciones de S.A.	<b>(22.253)</b>	-
4,42,11,00	Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
4,42,12,00	Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
4,42,20,00	Valorización de títulos de deuda	-	-
4,42,30,00	Valorización cuotas de derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
<b>4,43,00,00</b>	<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>4.146</b>	532
4,43,10,00	Valorización de Acciones de S.A.	-	-
4,43,11,00	Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
4,43,12,00	Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
4,43,15,00	Dividendos devengados	-	-
4,43,30,00	Intereses devengados títulos de deuda	<b>4.146</b>	532
4,43,40,00	Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
4,43,50,00	Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
4,43,60,00	Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de S.A.	-	-
4,43,90,00	Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>4,44,00,00</b>	<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(412.577)</b>	(153.425)
4,44,10,00	Gastos financieros	<b>(1.974)</b>	-
4,44,20,10	Comisión sociedad administradora	<b>(176.247)</b>	(35.283)
4,44,30,00	Remuneración de comité de vigilancia	<b>(3.463)</b>	-
4,44,40,00	Gastos operacionales de cargo de fondo	<b>(227.972)</b>	(118.142)
4,44,90,00	Otros gastos	<b>(2.921)</b>	-
<b>4,45,00,00</b>	<b>UNIDADES DE REAJUSTE</b>	<b>(2.921)</b>	-
<b>4,46,00,00</b>	<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>4,40,00,00</b>	<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(433.605)</b>	(152.893)
<b>4,30,00,00</b>	<b>PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>596.644</b>	121.260

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
4,51,00,00	<b>Beneficio neto percibido del ejercicio</b>	<b>(412.577)</b>	(153.425)
4,51,10,00	Utilidad (pérdida) neta realizada de Inversiones	-	-
4,51,20,00	Pérdida no realizada de Inversiones (menos)	-	-
4,51,30,00	Gastos del Ejercicio(menos)	<b>(412.577)</b>	(153.425)
4,51,40,00	Saldo neto deudor de unidades reajustables (menos)	-	-
4,51,50,00	Saldo neto deudor diferencias de cambio (menos)	-	-
4,52,00,00	<b>Dividendos provisorios (menos)</b>	-	-
4,53,00,00	<b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b>	<b>(152.893)</b>	-
4,53,10,00	Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	-
4,53,10,10	Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
4,53,10,20	Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
4,53,10,30	Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
4,53,10,40	Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
4,53,20,00	<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(152.893)</b>	-
4,53,20,10	Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	<b>(152.893)</b>	-
4,53,20,20	Abono a pérdida devengada acumulada inicial (más)	-	-
4,53,30,00	Ajustes a resultado devengado acumulado	-	-
4,53,30,10	Por Utilidad devengada en ejercicio (más)	-	-
4,23,30,20	Por pérdida devengada en ejercicio (más)	-	-
4,50,00,00	<b>Monto susceptible de distribuir</b>	<b>(565.470)</b>	(153.425)